

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado.

RESUELVE

Elegir a los señores:

DR. ERNESTO PAZZOS NAVARRO
Principal

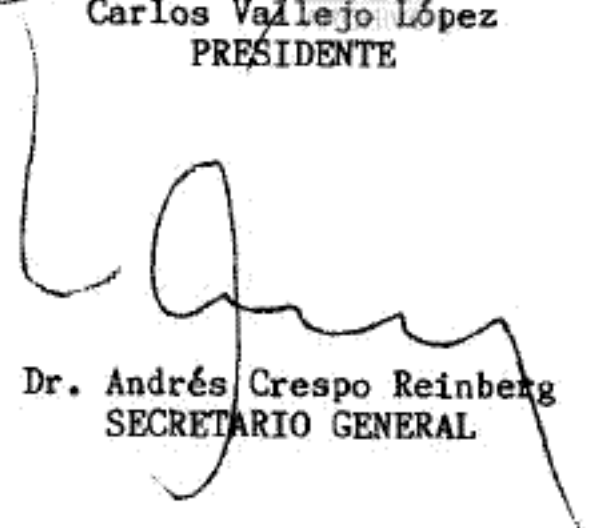
DR. OLMEDO LUPERA ALMEIDA
Suplente

Vocales Principal y Suplente, respectivamente, del Tribunal Supremo Electoral por la Ciudadanía.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinte y cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y dos.



Carlos Vallejo López
PRESIDENTE



Dr. Andrés Crespo Reinberg
SECRETARIO GENERAL